



Provincia de Buenos Aires Honovable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Declarar la semana del 28 de junio al 4 de julio de 2010 como "Tiempo de Reflexión" en el ámbito de la Camara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sobre los valores de la democracia, austeridad y honradez en el ejercicio de la función pública y vocación de servicio a la Nación, valores estos que cabalmente representó el Dr. Arturo Ilia, siendo este un momento propicio para hacerlo cuando se cumplen 44 años del golpe de estado que interrumpió ese proceso democrático.

ALDOLVIS MENSI Digutado Bodus U.C.R.





FUNDAMENTOS.

Precisamente al cumplirse 44 años del golpe militar que derroco al Presidente Arturo Ilia, y en momentos donde la discordia y la diferencia resultan ser moneda corriente; donde las barreras morales entre lo público y lo privado parecen desdibujarse; donde la transparencia administrativa en la gestión pública es un reclamo permanente de la sociedad constituye un adecuado momento para reflexionar sobre los valores que enarbolo en su vida Publica don Arturo Ilia.

Como bien dice el Prof. de la UNLP César Arrondo: "El 28 de junio de 1966, tuvo lugar en la Argentina un nuevo golpe de Estado, cuyo fin fue derrocar al gobierno democrático del presidente Arturo Illia. El mismo, fue llevado adelante por grupos económicos vinculados a los intereses extranjeros, y con la manifiesta complicidad de los militares, y los sectores más retrógrados y oscurantistas de nuestro país.

El Presidente Illía fue toda su vida un ejemplo de honestidad y compromiso con los problemas del país. En tal sentido, una vez recibido de médico fue a trabajar a la ciudad de Cruz del Eje como medico de los obreros ferroviarios, luego de haber sido designado por el entonces Presidente Hipólito Yrigoyen. En el año 1935, cuando Amadeo Sabatini era gobernador de Córdoba, El Dr. Illía ocupó el cargo de Senador Provincial, y trabajó duramente por la aprobación de las leyes para mejorar la situación del agro, entre ellas, las que posibilitaron comenzar un proceso de "Reforma Agraria".

Arturo Illía, también desempeño en representación de la Unión Cívica Radical cargos electivos y partidarios, tanto en su provincia adoptiva (Córdoba), como a nivel nacional. Pero sin temor a equivocarme serán los ciudadanos comunes quienes se encargarán de hacer justicia, al historiar sobre - Don Arturo Illía- y seguramente estos deberán concluir, en que si bien es cierto, que a Illia le tocó gobernar en un momento muy dificil para el país, no dudó un momento de poner lo mejor de sí para superar los problemas, consustanciado de su formación austera, su probada honradez y su espíritu progresista. En tal sentido, como una forma de realizar una especie de balance de su gestión de gobierno podemos destacar las siguientes acciones: la Ley de Medicamentos, la Anulación de los Contratos Petroleros, la Anulación de los Gastos Reservados, la Defensa de la Soberanía de Malvinas, la Garantía de las libertades Públicas, la Austeridad Republicana, la vigencia del Derecho de Huelga, el Salario Mínimo Vital y Móvil, la Política Exterior Soberana y la Solidaridad con los pueblos más frágiles del mundo, como así también,





Provincia de Buenos Aires Honovable Cámara de Diputados

haber logrado implementar el mayor presupuesto para atender la Educación (25 %), de toda la historia constitucional Argentina.

Los argentinos debemos tener memoria histórica. En este sentido, deberíamos tener en claro que en cada golpe de Estado que se llevó a cabo en nuestro país desde el año 1930 en adelante, los intereses que están detrás de estas violaciones constitucionales son los mismos, como así también, los argumentos que se esgrimen los golpistas para consumar su cometido. El golpe del 28 de junio de 1966 fue una realidad, y su consecuencia constituyó un nuevo retroceso para nuestro país, ya que vulneró la soberanía popular, se abrió la economía en favor de los capitales extranjeros y se desarticulo el sistema universitario, provocando la salida del país de una gran parte de la intelectualidad argentina. De nada servirá recordar a Arturo Illia, sino aprendemos la lección de integridad cívica que nos ha legado, como político, como demócrata y como persona, al haber consagrado su vida al servicio de la salud de sus pacientes, de su Patria Argentina y de su partido, la Unión Cívica Radical."

Por todo lo expuesto solicito a los Sres. Legisladores queme acompañen con su voto afirmativo.

ALDO LUIS MENSI

H. Cámara de Diputados Pcia. Bs